

Asignatura: Comunicación, cultura y salud mental. Un abordaje del campo de la salud mental desde la comunicación y la cultura

Justificación de la propuesta

Problema planteado: La pandemia trajo a la arena del sentido el significativo “salud mental” integrándolo al cotidiano de modo no homogéneo ni absoluto. Sin embargo, se lo suele asimilar más a sentidos individuales, clínicos, médicos, psicológicos, patológicos, legislativos, etc. y no a otras condiciones e instancias posibles: colectivas, comunitarias, sociales, culturales, políticas y comunicacionales. Si bien la dimensión cultural y comunicacional que hace al campo de la salud mental ha comenzado a ser analizada de un tiempo a esta parte, los objetos de estudio han sido en su gran mayoría, por ejemplo, las radios comunitarias y los discursos de los medios de comunicación, catapultados por algún caso mediático. Sin entender esto como un reduccionismo, sino como una base de despegue propicia para ampliar las indagaciones, se afirma la vacancia entonces por otras preguntas y recorridos que incluyan otros intereses del campo desde estas claves.

En este seminario, las dimensiones de la comunicación y la cultura se proponen como puertas de entrada para el abordaje del campo de la salud mental, lo cual implica al menos tres cuestiones. Por un lado, comprender a la salud mental como un campo en el cual conviven diversos discursos, prácticas, fuerzas, modalidades, identidades, tecnologías, saberes, dispositivos y actores que no se ciernen a las clásicas disciplinas (médicas, psicológicas, legales), sino que conforman un plexo que incluye a trabajadores de otras disciplinas, los medios de comunicación y las redes sociales, la industria farmacéutica, los activismos y movimientos políticos, la comunidad, entre otros. Estos mismos actores muchas veces no responden a posiciones definidas y contrapuestas unilateralmente, y cada uno puede habitar diversas posiciones. Por el otro, que las respuestas actuales no se limitan al encierro manicomial-asilar, sino que los procesos de medicalización también son modos de entender, significar, responder, connotar, etc. lo problemático, anormal y patologizable, así como existen procesos de des/institucionalización, transformación o alternativa a estas modalidades de gestión del padecimiento. Finalmente, se enfatiza la posibilidad de concebir las causas, las consecuencias, los abordajes y las expresiones de los padecimientos en términos sociales, culturales, comunicacionales y colectivos, y no sólo clínicos, psicológicos, psiquiátricos o individuales; como parte del conjunto de prácticas que implican a la comunicación y la cultura.

Con lo dicho, se enfatiza la posibilidad de los abordajes comunicacionales y culturales del campo de la salud mental para pensar, investigar, reflexionar -e intervenir- en términos de hegemonía y dominación, lucha y resistencia en la cultura; es decir, dando cuenta de la batalla cultural que se da por los sentidos sociales en la comunicación, en el proceso de producción, circulación y disputa de estos sentidos sociales. Lo planteado se entiende como una vacancia en términos de una producción de conocimiento que no reduzca la dimensión comunicacional y cultural de la salud mental a cierta serie de objetos (medios de comunicación o industrias, producciones y/o mercancías artísticas y/o culturales) y tampoco resigne otros novedosos y actuales (las redes sociales, lo digital y las plataformas). Esta situación nos habla de la pregunta por el sentido social y cultural, es decir, ¿qué decimos cuando decimos salud mental? ¿de qué hablamos cuando alguien es caracterizado de loco? ¿cómo se articula esto con la peligrosidad y otros aspectos? ¿cómo se producen, circulan y disputan los sentidos al respecto de la salud mental, la locura, los diagnósticos, las terapias? ¿cuáles son los principales actores del campo?

De este modo, el seminario se propone como una instancia de exploración, estudio e investigación del campo de la salud mental desde los abordajes de la comunicación y la cultura, en intersección con otras áreas (cultura masiva, técnica, arte y memoria, etc.) y perspectivas (género y diversidades, comunitaria, decolonial, etc.) que ofrezca un mapa de problemas actuales y de abordaje posibles a dichos problemas y objetos. En otras palabras, se propone una reflexión teórica y práctica que implica preguntar, indagar y aportar al campo desde esta entrada, con sus herramientas, autorxs, problemas y caminos disciplinares.

El seminario tiene como propósito desarrollar, de modo incipiente y colectivo, una línea de estudios del campo de la salud mental desde el abordaje particular de la comunicación y la cultura, consolidando una base teórica y conceptual desde estos enfoques y preguntas para visitar los problemas clásicos del

campo y explorar aquellos aún escurridizos, novedosos o aún ni problematizados. Por ello, es que también se prevé la invitación de referentes (individuales o colectivos) en debates y temáticas específicas de interés; y se pone a disposición una oferta amplia de bibliografía ampliatoria (disponible en formato digital) y de un acervo de otros materiales diversos y seleccionados (artísticos, culturales, mediáticos y/o difusión no académica; imágenes, noticias, películas, fanzines, libros, entre otros).

Fundamentación: La salud mental se la comprende, en términos de Bourdieu, como un campo de fuerzas y luchas, que lo conservan y/o transforman. Galende ha subrayado que es amplio, complejo, sin alcances ni límites aún fijos y es inherente a la salud integral y el bienestar social, que se define por una producción interdisciplinaria e intersectorial. Asimismo, que su objeto son los procesos subjetivos en el terreno de la vida social y cultural de las personas, lo que en este seminario entendemos, en términos de Faraone, como padecimientos en tanto expresiones que involucran a la subjetividad de las personas y no a un conjunto de entidades patológicas. Al comprender el campo de la salud mental de este modo, es posible dar cuenta de su abordaje desde las ciencias sociales que, siguiendo a Bianchi, implica que los aportes a su estudio no se agotan en ciertas disciplinas clínicas, sino que otras profesiones y saberes pueden realizar contribuciones para la comprensión de la complejidad. Esto no implica que se deslegitiman dichos saberes, sino que se le abre paso a otros válidos y valiosos para la producción de conocimiento en el campo. En línea con Galende, se trata de recuperar el conjunto de factores que determinan e impactan en la salud mental.

De este modo, se vuelve posible afirmar que los estudios de la comunicación y la cultura presentan una oportunidad para explorar el campo de la salud mental. Se entiende, desde múltiples autorxs recorridos en la carrera, que su abanico de problemas implica a la comunicación como un fenómeno sociocultural por cuanto atañe procesos de producción y circulación social de sentido, volviendo posible analizar la salud mental desde las relaciones de poder dadas en la batalla cultural por la definición de dichos sentidos.

Tal como afirmó Williams; cultura, comunidad y comunicación están íntimamente relacionados porque la base de una comunidad cultural se cimenta en las experiencias históricas comunes y estas son compartidas mediante la comunicación interactiva de sus miembros. Siguiendo a Wright, estos estudios permiten definir, historizar y desnaturalizar conceptos, nociones y discursos a partir de los cuales se interpreta y produce la vida social de las personas y grupos, haciendo de la cultura un proceso político de lucha por la comprensión de la vida social. De este modo, el concepto de cultura se relaciona íntimamente con las luchas por la hegemonía dentro del campo cultural; como una consecuencia del ejercicio del poder. La comunicación, en términos de Hall, implica el proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, generador de conocimiento y base de la cultura. Estas cuestiones no son ajenas al campo de la salud mental, es más, son directrices y organizadoras del mismo.

Ejes de articulación de los contenidos en el Programa: el Programa se divide en dos partes separados en cuatro ejes de articulación que se desarrollan a continuación. La primera parte tiene como propósito realizar un recorrido de los principales problemas y temas del campo de la salud mental desde las Ciencias Sociales, con sus antecedentes y situación actual (Eje 1), para luego abordarlo desde la perspectiva específica de la Comunicación y la Cultura a partir de una selección de ciertos autorxs, problemas y bibliografías pertinente en relación directa con el plan de estudios vigente y algunos incipientes antecedentes relacionados a salud mental (Eje 2). Una vez planteado este andamiaje teórico, y revisado a partir del primer parcial, en la segunda parte se desarrollan, por un lado, una selección de áreas de la comunicación y la cultura -en relación con otras asignaturas de la carrera- para articularla a problemas específicos de la salud mental (Eje 3), y por el otro, una serie de perspectivas, a modo de lentes transversales e interseccionales, que le brindan volumen y complejidad a lo planteado (Eje 4). Hacia el parcial final se espera la integración de los cuatro ejes a partir de la selección de un tema, interés u objeto específico relacionado a la salud mental para un análisis, reflexión y/o intervención profesional posible desde la teoría y práctica comunicacional y cultural. Los ejes se ordenan del siguiente modo:

1. El campo de la salud mental desde las Ciencias Sociales
2. Abordajes específicos del campo de la salud mental desde la Comunicación y la Cultura
3. Áreas específicas de la Comunicación y la Cultura en articulación con el campo de la salud mental
4. Perspectivas transversales e interseccionales

Vinculación con el Plan de Estudios vigente y otras asignaturas: de acuerdo a los ejes planteados, la propuesta de este seminario se vincula de dos modos específicos con el plan de estudios vigente 504-23. Por un lado, en relación a los contenidos. El Eje 1 abarca contenidos relacionados a las siguientes materias: Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo, Metodologías y Técnicas de la Investigación Social, Historia Social General y Social Latinoamericana. El Eje 2 contempla los recorridos teóricos de las siguientes asignaturas: Teorías de la Comunicación, Comunicación y Cultura, Semiótica, Semiótica de los Medios y, La investigación en Comunicación. El Eje 3, por su parte, se vincula con Cultura Popular y Cultura de Masas; Técnica, Cultura y Sociedad y; Cuerpo, Imagen y Sentido. Finalmente, el Eje 4 contempla otras perspectivas tales como: género y diversidades, pensamiento decolonial, salud mental y comunicación comunitaria, etc. posiblemente indagadas en otras ofertas de seminarios optativos.

Por el otro, la propuesta se vincula directamente con el propósito del programa en relación al Ciclo Orientado, principalmente, en relación a la investigación y a la intervención, y en menor medida a la producción. En relación a la investigación, porque el seminario tiene como propósito tanto brindar herramientas y asesorías en relación a la escritura académica, como indagar al respecto de dos preguntas concatenadas sobre *qué* conocimiento se produce en el campo de la salud mental desde la comunicación y la cultura, y por *cómo* lo producimos. En relación a la intervención, se ponen a disposición nexos y contactos posibles por parte de la docente a cargo, dado que en el seminario también se acompañará a quienes tengan la intención de pensar en términos propositivos estos problemas y desarrollarlos en el marco, por ejemplo, de alguna grupalidad, organización, colectivo o movimiento. Finalmente, y en menor medida, a la producción, ya que el segundo parcial podrá ser entregado en otro formato, aunque esto no resigne un mínimo de producción escrita que dé cuenta del entramado conceptual.

Las propuestas del Ciclo Orientado son una excelente oportunidad para relacionar la práctica profesional comunicacional y cultural en el campo de la salud mental y de reflexionar al respecto de qué, cómo, cuáles, por qué y para qué se generan contenidos, discursos, imágenes, etc. sin perder de vista que se trata de un campo signado históricamente por la vulneración de derechos y, en consecuencia, por la desigualdad.

Modalidad: Seminario

Carga horaria semanal: 4hs

Carga horaria total: 64hs

Metodología de enseñanza: Clases teórico-prácticas

Cuatrimestre de dictado: 2do de 2025

Objetivos generales y objetivos específicos:

Objetivo general en relación a los contenidos: introducir a lxs estudiantes al campo de la salud mental desde el abordaje, los estudios y problemas específicos de la comunicación y la cultura a partir de conocer nociones clave, conceptos específicos y problemáticas históricas y actuales.

Objetivos específicos:

- a. Identificar debates, conflictos, tensiones y problemas de los aportes de las Ciencias Sociales al campo de la salud mental y obtener un panorama histórico y actual de la situación

- b. Profundizar el estudio del campo de la salud mental a partir de los aportes de la Comunicación y la Cultura específicamente
- c. Indagar áreas específicas de la Comunicación y la Cultura a partir de articularlas con el campo de interés
- d. Relacionar estos recorridos y aportes con perspectivas más amplias de modo transversal e interseccional

Objetivo general en relación al Ciclo Orientado: acompañar a lxs estudiantes en la reflexión al respecto de la investigación, intervención y producción en el campo de la salud mental desde los aportes posibles de las ciencias y disciplinas relacionadas a la Comunicación y la Cultura

Objetivos específicos:

- a. Asesorar en la producción de conocimiento sobre el campo de la salud mental enfatizando los derechos vulnerados, violencias históricas y desigualdades que lo atraviesan y caracterizan
- b. Acompañar en la producción de diversos materiales, discursos y contenidos, así como particularmente en la producción escrita académica comprendiendo su instancia cercana a TIF
- c. Promover lazos y posibilidades de intervención en grupalidades, activismos, espacios, etc. relacionados a salud mental para poder realizar su trabajo, práctica pre-profesional y/o acompañar otros intereses.

Contenidos desglosados por unidades o módulos:

Unidad 1. El campo de la salud mental desde las Ciencias Sociales

Contenidos: 1.1. La perspectiva del control social, lo normal y lo patológico, la locura como residuo paradigmático, la salud mental como campo; 1.2. Antecedentes fundantes: Foucault y Goffman. Historia de la locura, el poder psiquiátrico, estigma e identidad, instituciones totales. Recorrido histórico nacional y actualización de la situación a partir de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 como hito; 1.3. Procesos vigentes que cohabitan: a. encierro manicomial-asilar y des/institucionalización, conceptos y nociones específicas (padecimiento, trastorno y enfermedad mental; peligrosidad y riesgo, entre otras); b. procesos de medicalización y farmacologización, en tanto fenómenos leídos desde una perspectiva más amplia que la médica con la presencia de actores no médicos, como los medios de comunicación; recorridos teóricos al respecto de los diagnósticos y los psicofármacos.

Unidad 2. Abordajes específicos del campo de la salud mental desde la Comunicación y la Cultura.

Contenidos: 2.1. Antecedentes de Comunicación y Salud, pensamiento complejo, diferencias entre abordajes de la salud, la salud mental y la discapacidad (paradigmas, normativas, reclamos específicos), culturas de la salud y perspectivas legas del malestar; 2.2. Recorrido del campo de la salud mental desde los Estudios Culturales: poder, hegemonía, lucha ideológica, conflicto, cultura como arena de batallas, posiciones de enunciación, sentido y sentido común; 2.3. Recorrido del campo desde la Semiótica y Semiótica de redes, proceso de producción y circulación de los sentidos, los medios de comunicación y redes sociales como plataformas de enunciación pero también como actores del campo, configuración actual de sentidos sociales en relación a salud mental y la locura.

Unidad 3. Áreas específicas desde la Comunicación y la Cultura en articulación con el campo de la salud mental.

Contenidos: 3.1. Desde ciertos contenidos de Cultura Popular y Cultura de Masas, se recorren activismos y grupalidades políticas en salud mental, experiencias en el campo popular y político en relación a la identidad a partir de trayectorias en salud mental, los padecimientos y el malestar; 3.2. En relación a los recorridos propuestos por la asignatura Técnica, Cultura y Sociedad, se desarrollan algunas indagaciones en relación a internet y las plataformas como terreno de disputa de sentidos, instancias de subjetivación, espacios de enunciación, otros actores, etc. en la intersección vida virtual/no virtual que hacen cada vez más a la producción y/o gestión de malestares subjetivos; 3.3. En cuanto a las propuestas de Cuerpo,

Imagen y Sentido, se retoman reflexiones y herramientas para pensar el arte, las producciones culturales, los archivos y la memoria en relación al campo de la salud mental.

Unidad 4. Perspectivas transversales e interseccionales

Contenidos: 4.1. Género y diversidades en salud mental: intersección entre patriarcado, heteronorma y cissexismo, y cuerdismo y capacitismo; género, diversidad y salud mental; sexo-género y razón (ambos enlazados por la productividad); dispositivo de sexualidad y de salud mental; relaciones de poder y dominación sexo-genéricas y relaciones manicomiales; 4.2. Pensamiento decolonial, interrogación acerca del carácter científico de la salud mental, epistemologías alternativas del padecimiento (como las epistemologías del sur), mirada decolonial de la salud mental para deconstruir la razón hegemónica en tanto alternativa emancipadora; 4.3. Perspectiva Comunitaria del campo de la salud mental en clave de comunicación comunitaria, relacionada a modalidades de politización y colectivización del malestar.

Bibliografía general y específica dentro de cada unidad:

Unidad 1

Contenido 1.1.

Obligatoria

Bianchi, Eugenia (2019). Ciencias sociales, salud mental y control social. Notas para una contribución a la investigación. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (9), 12-28.

Faraone, S. (2013). Reformas en salud mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (3), 29-40.

Ampliatoria

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Editorial Grijalbo.

Canguilhem, G. (1978). *Lo Normal y lo patológico*. Siglo XXI.

Castel, R. (1986). "De la peligrosidad al riesgo". En *Materiales de Sociología crítica*. La Piqueta. Pp. 219-243.

Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica*. Paidós.

Rose, N. (2012). *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. UNICEP.

Contenido 1.2.

Obligatoria

Foucault, M. (2005). *El Poder Psiquiátrico*. FCE. (Selección de capítulos)

Goffman, E. (1998) [1963] Estigma e identidad social. En *Estigma. La identidad deteriorada*. (pp. 11-55). Buenos Aires: Amorrortu.

Ampliatoria

Faraone, S. (2012). El acontecimiento de la ley nacional de salud mental. Los debates en torno a su sanción. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 2. Nro. 4.

Foucault, M. (2009) [1961]. *Historia de la locura en la época clásica I y II*. FCE. (Selección de capítulos)

Goffman, E. (2001) [1961]. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*.

Vezzetti, H. (1985). *La Locura en Argentina*. Paidós. (Selección de capítulos)

Ley Nacional de Salud Mental (Ley Nº 26.657).

Contenido 1.3.a.

Obligatoria

Faraone, S., Valero, A. y Torricelli, F. (2023). Des/institucionalización: procesos de externación, dispositivos intermedios y de promoción de salud mental comunitaria. En A. Wilner y F. Torricelli (Comps.) *Praxis en salud mental. Abordajes y procesos de cuidado*. Pp. 136-166.

Oberti, M. L. (2023). Políticas culturales, salud mental y des/institucionalización. Notas para esbozar políticas culturales para la des/institucionalización en salud mental. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, (25), 1-17.

Ampliatoria

Basaglia, F. (2008). "Poder y violencia en el hospital psiquiátrico" y "Represión y enfermedad mental". En *La condena de ser loco y pobre*. Buenos Aires: Topia.

Contenido 1.3.b.

Obligatoria

Bianchi, E. (2022). La construcción social del conocimiento médico. Tecnologías, diagnósticos y fármacos. En A. Grau Muñoz (Comp.), *Manual de sociología de la salud*. Tirant lo Blanch. Pp 123-160.

Caponi, S. (2023). *Política, psicofármacos y vida cotidiana*. Xoroi Edicions. (Selección de capítulos)

Ampliatoria

Bianchi, E. (2019). ¿De qué hablamos cuando hablamos de medicalización? Sobre adjetivaciones, reduccionismos y falacias del concepto en ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. (9), 1-24.

Unidad 2

Contenido 2.1.

Obligatoria

Oberti, M. y Arnau Ripollés, S. (2022). Culturas de la Salud. Perspectivas legas sobre el malestar. En A. Grau Muñoz (Comp.), *Manual de sociología de la salud*. Tirant lo Blanch. Pp 161-194.

Rodríguez Zoya, P. G. (2017). *Notas para pensar la complejidad del campo de Comunicación y Salud en Comunicación y Salud*. Teseo. Pp 13-68.

Ampliatoria

Costa, F. y Rodríguez, P. E. (2016). *La Salud Inalcanzable. Biopolítica molecular y medicalización de la vida cotidiana*. EUDEBA. (Selección de capítulos)

Palacios Rizzo, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Colección Cremiti.

Contenido 2.2.

Obligatoria

Hall, S. (2017). *Estudios Culturales 1983. Una historia teórica*. Paidós. (Selección de capítulos)

Oberti, M. L. (2023). Aportes para abordar el campo de la salud mental desde la perspectiva de los estudios, preguntas y problemas de la comunicación social y la cultura. *Salud Mental y Comunidad*, (14), 105-109.

Ampliatoria

Grimson, A. y Caggiano, S. (2010). *Entrevista*. Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad de San Martín (UNSAM), Buenos Aires, Argentina.

Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Gili. (Selección de capítulos)

Williams, R. (2003). *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Nueva Visión. (Selección)

Contenido 2.3.

Obligatoria

Carlón, M. (2021). *Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada*. Nueva Editorial Universitaria. (Selección de capítulos)

Oberti, M. L. (2023). Chano Charpentier: un caso-prisma de la circulación discursiva de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en las sociedades hipermediatizadas. *Revista Hipertextos*, 11(20), 074.

Ampliatoria

Bianchi, E., Faraone, S., Oberti, M. y Leone, C. (2020). Medicalización como problema de salud internacional. La prensa escrita online sobre TDAH en Argentina (2001-2017). *Astrolabio Nueva Época*, (24), 17 – 51

Bianchi, E., Oberti, M., Faraone, S., y Torricelli, F. (2022). Medicalização global, TDAH e infâncias. Im estudo na mídia de 7 países. *Estudios de sociología*, 1, 1-13.

Gonzalez Ramella, G. y Berdichevsky Linares, F. (Eds). (2023). *Los medios de Comunicación y la salud mental*. Akadia. (Selección de capítulos)

Oberti, M. L. (2023). Salud mental, COVID-19 y comunicación: coordenadas para pensar el COVID-19 como un fenómeno social, cultural y comunicacional y su impacto en el campo de la salud mental. En 7 *Jornadas de Salud Mental y Consumos Problemáticos*. (pp. 353-362). Lic. Laura Bonaparte.

Verón, E. (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, Momentos, Interpretantes*. Paidós. (Selección de capítulos)

Unidad 3

Contenido 3.1.

Obligatoria

Bourdieu, P. (2000). Los usos del pueblo. En *Cosas dichas*. (pp. 152-157). Gedisa.

Chamberling, J. (2023). *Por nuestra cuenta. Alternativas al sistema de salud mental controlada por pacientes*. Coloquio de Perros. (Selección de capítulos)

Erro, J. (2021). *Pájaros en la cabeza. Activismos en salud mental desde España y Chile*. Virus. (Selección)

Ampliatoria

Cea Madrid, J. C. (Ed.) (2019). *Por el derecho a la locura*. Proyección.

Hall, S. (2003). Introducción. ¿Quién necesita identidad. En Hall, Stuart y du Gay, Paul (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.

McRuer, R. (2016). *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*. New York: University Press.

Ortner, S. (2016). Capítulo 6 y Capítulo 5 en *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: UNSAM

Robinson, A. (2020). *El cuerdisimo*. Los Hermanos

Contenido 3.2.

Obligatoria

Bianchi, E. y Grippaldi, E. (2024). "Transitar lo terrenal". Narrativas sobre depresión en YouTube© (Argentina, 2022-2023). *Estudios de sociología*, 29, 1-21.

Rodríguez, P. M. (2019). Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas. Cactus. (Selección de capítulos)

Ampliatoria

Amnistía Internacional. (2024). *Domar el algoritmo: desafíos para la salud mental y privacidad de Argentina en el uso de TikTok*.

Bunz, M. (2017). *La revolución silenciosa. Cómo los algoritmos transforman el conocimiento, el trabajo, la opinión pública y la política sin hacer mucho ruido*. Cruce Editora. (Selección de capítulos)

Sandrone, R. D. y Rodríguez, P. M. (2020). El ajedrez, el go y la máquina: El desafío de las plataformas para América Latina, en A. M. Tello (Ed). *Tecnología, política y algoritmos en América Latina*. Cenaltes.

Snicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra. (Selección de capítulos)

Contenido 3.3.

Obligatoria

Oberti, M. L. (2022). Imágenes de lo manicomial en el arte contemporáneo argentino. El arte como un lugar de politización y memoria de la salud mental. *Revista Sociedad*, (45), 240-261.

Oberti, M. L. (2024). Archivos para una memoria de la salud mental. *Revista "Entre Manos" (Hospital Lic. Laura Bonaparte)*, (4), 6-11

Ampliatoria

Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Paidós. (Selección)

Guasch, A. M. (2005). Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar. *Materia*, (5), 157-183.

Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. IES- Lom. (Selección de capítulos)

Unidad 4

Contenido 4.1.

Obligatoria

Caponi, Sandra (2019). "Scientia Sexualis. El lugar de la mujer en la historia de la psiquiatría". En: Miranda, Marisa, *Las locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. Pp. 19-48. La Plata, EdULP.

Martinez, M.M. y Moranelli, S. (2023). Ni heterosexualidad obligatoria ni imperativo cuerdista: resquebrajando la norma. *1ras Jornadas de Ciencia Sociales, Salud Mental y Población*, FSOC.

Navarro Cnobel, E. y Silva J. M. (2022). "Violencias Institucionales y las redes LGBT. Secretaría de Salud Mental y Consumos Problemáticos. (FALGBT)". *Revista Salud Mental y Comunidad*, (13), 127-131.

Ampliatoria

Basaglia, F. O. (1983). *Mujer, Locura y Sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.

Bianchi, E. y Sabin Paz, M. (2023). Diagnósticos, fármacos y mujeres internadas en un hospital neuropsiquiátrico. *Revista Estudios Feministas*, 1, 1-26

De Oliveira Pereira, M.; Gouveia Passos, R. (2019). *Luta antimanicomial e feminismos: inquietações e resistências*. Autografia. (Selección de capítulos)

Oberti, M. L.; Bianchi, E.; Dimartino, A.; Ferreira Mendoza, M. R. y Paesani, M. C. (2024). Resultados y reflexiones sobre la producción de conocimiento en salud mental desde las ciencias sociales: diagnósticos, fármacos, postpandemia, diversidades y género. *PIGTS*, (2), 12-39

Contenido 4.2.

Obligatoria

Luciani Conde, L. (2021) *Ensayos decoloniales sobre la ciencia y el derecho a la salud mental*. FEDUM.

Oberti, M. L. (2020). "Kryggi: una reparación pendiente ante el ensañamiento del racismo científico". Entrada al Blog: Lokapedia. Cultura loca y feminismo. 16 de noviembre.

Ampliatoria

Fränkel, D. (2021). *Locura y Colonialidad. Ontología crítica del encierro*. Biblos. Selección de capítulos)

Pujol Buch, V. (2022). Locura y colonialidad. Ontología del encierro. A propósito del trabajo post doctoral de Daniel Fränkel, publicado recientemente por Biblos. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (12), 127-131

Contenido 4.3.

Obligatoria

Magarola, O. (2014). "Una aproximación al campo de la Comunicación y Cultura Comunitaria". Material de cátedra; TAO Comunicación Comunitaria, FSOC-UBA.

Murillo, S. (2012). La cultura del malestar o el gobierno a distancia de los sujetos. En Actas electrónicas del XIV Congreso Argentino de Psicología. "Los malestares de la época". Salta, Argentina, Abril de 2012.

Wilner, A. y Torricelli, F. (Comps.) (2024). *Praxis en salud mental. Abordajes y procesos de cuidado*. EDUNLA. (Selección de capítulos)

Ampliatoria

Bourdieu, P. (1998). A essência do neoliberalismo. Le Monde Diplomatique. Tradução, do francês, de Marcos Bernardino de Carvalho; revisão da tradução por Silvia Helena Simões Borelli e Júlio Pimentel Pinto.

Fisher, Mark (2017). "Es más fácil imaginarse el fin del mundo que el fin del capitalismo". En *Realismo Capitalista ¿no hay alternativa?* Caja Negra

Lewkowicz I. y De la Aldea E. (2014) "La subjetividad heroica: Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud", En: *cuidar al que cuida*. Cuaderno n°1 Ed. Los Talleres.

Safatle, V; da Silvia Junior, N.; Dubker, C. (2021). *Neoliberalismo como gestão do sofrimento psíquico*. Autêtica.

Régimen de evaluación y promoción: La materia tiene régimen de promoción, con nota de 7 o más. Se plantean las evaluaciones como espacios de integración de los aportes teóricos y metodológicos presentados en las clases, en las mesas de invitadxs, la bibliografía y la problematización del campo de la salud mental desde la perspectiva de la Comunicación y la Cultura, en particular, y de las Ciencias Sociales, en general.

En esa línea, se diseña una propuesta de dos parciales, el primero individual escrito domiciliario, que abarca el Eje 1 y 2. El segundo prevé dos instancias: una primera escrita (domiciliara) y una segunda oral (presencial). Es integrador de toda la materia y puede ser individual (particularmente, atendiendo al

proceso de TIF en que algune estudiante se puede encontrar) o en dupla. La parte oral se presenta a toda la clase, docentes y estudiantes. Puede ser presentado en diversos formatos a acordar con el equipo docente sin eximir la parte escrita. Del promedio de ambos parciales surge la nota final de la materia. La participación en clase y en los espacios de discusión y prácticos es fundamental y también se integra en la evaluación.

Modalidad de aprobación: Promocionable

Docente a cargo: Milagros Luján Oberti – 36.342.041 – milagrosoberti@outlook.com

Docente Ayudante de 1ra: Juana Dellatorre – 41.723.015 - dellatorrejuana@gmail.com